

Discurso del Presidente de la República de Costa Rica

Lic. Rodrigo Carazo Odio

354.7286 C8376M

Costa Rica Presidente 1978-1982 (R. Carazo O.). Mensaje Presidencial Rodrigo Carazo Odio. San José: Imprenta Nacional, 1981.

47 p. Primero Presidentes Mensajes. 2. CR.- Obras Públicas. Primer título.

SALUDO

Señor Presidente de la Asamblea Legislativa; Señores Diputados; Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia; Señor Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones; Señores Magistrados; Señores Ministros y Viceministros de Gobierno; Señores Miembros del Honorable Cuerpo Diplomático; Excelentísimo y Reverendísimo Arzobispo de San José; Señores Contralor y Subcontralor de la República;

Esta sencilla ceremonia anual, en el marco de la Asamblea Legislativa y con la congregación de los tres Poderes del Estado, teniendo por testigos a los representantes de la Iglesia, del Cuerpo Diplomático y de la Contraloría General de la República, adquiere, en las circunstancias actuales del mundo y de Centro América, un significado especial.

Es este un acto de fe en la institucionalidad, así como una renovada decisión de mantener la paz social. La unidad en la diversidad de nuestras tareas políticas o de nuestros procedimientos para lograr el mismo objetivo, acrisola nuestra democracia y acredita con creces nuestra presencia en este recinto.

Nos ha correspondido recorrer juntos el mismo camino en una época tocada por la Historia, sin duda una de las decisivas en la milenaria vida del hombre sobre la tierra, tanto por nuestra pertenencia a la comunidad internacional, cuyo signo actual es la universalidad de sus problemas y la creciente conciencia mundial de unidad del género humano y de un ineludible destino común, como por nuestra inserción en el istmo centroamericano,

reflejo fiel de las ansias actuales de la humanidad. Ni la más desbordante fantasía habría imaginado, hace algunas décadas, la gravedad y complejidad de los problemas del hombre de hoy concentrados en una pequeña zona y que impregnan nuestra vida nacional. Ninguna de las etapas de la historia de Costa Rica ofreció al costarricense tal cúmulo de problemas y de desafíos de índole material, económico, moral y político. Demos gracias a Dios por esta oportunidad de ser testigos y protagonistas en esta hora excepcional, así como por el tesoro de virtudes acumuladas en nuestro pueblo, que, en medio de la prueba, ha dado un testimonio preclaro de su fe en la paz y la libertad.

Algún día recordaremos estos años no por nuestras disensiones o querellas, sino por nuestra respuesta concreta en busca de lo mejor. Cuando repasemos estos capítulos, sin parangón en la historia de Costa Rica, se habrán esfumado los malentendidos y las divergencias, y sólo quedarán en pie las grandes decisiones tomadas con buena intención.



SITUACION MUNDIAL

Vano e irrespetuoso sería pretender describir minuciosamente los males que afligen al mundo, a Centro América y que, por consiguiente, afectan a Costa Rica. Este es el pan cotidiano de la información actual por cuanto todo país en el mundo se siente trastornado por profundos problemas internos y externos.

La obsesión del consumo y del tener, con olvido del ser; el abuso de la propia libertad, así como la negación de la libertad, el imperio del terrorismo y de la violencia, el desprecio a la vida humana, la mentira como instrumento de comunicación, la servidumbre a una doctrina totalitaria e inhumana, la carrera armamentista, la érisis energética y económica, las constantes amenazas de guerra, los atentados contra el sentido de la familia y de la moral, la demagogia y la injusticia social, la ausencia de amor, el debilitamiento de la voluntad de los hombres libres, el retroceso de los valores morales, la falta de sentido espiritual en el desarrollo científico y tecnológico, son apenas algunos de los problemas que afligen hoy a la humanidad, como si, en las postrimerías de este milenio, se cumpliese el principio de la ley física según el cual el movimiento es, al final, más veloz. La universalidad, la concentración y la inmediatez de los problemas son signos inequívocos de esta época. "Nos hallamos - dice un pensadorante un huracán económico, financiero social y humano que parece único en la historia conocida de la humanidad".

Para unos, este es el anuncio del fin. Para nosotros, convencidos del curso ascendente de la historia hasta su plenitud, éste es uno de los momentos estelares en la vida de la humanidad, con su secuela, o condición de sufrimientos y angustias, pero lleno de grandeza.

Cada época presenta una situación específica. La nuestra es singularmente difícil, pero, por ello, especialmente estimulante. La diversidad y magnitud de los acontecimientos actuales ha alcanzado niveles de saturación noticiosa que a menudo impide la percepción de lo esencial. Se busca más la alarma que la difusión de los logros del espíritu, la inteligencia y la sensibilidad. El juicio sobre nuestro tiempo sólo podrá realizarse con perspectiva histórica. En realidad el proceso de cambio que vive todo el mundo solo será comprendido por quienes, haciendo a un lado su resistencia a lo nuevo, abran su mente y su espíritu a la realidad y dejen a un lado sus deseos de que las cosas sigan iguales, pretendiendo que lo pasado fue mejor y olvidando que este cambio puede y debe conducir a un mejoramiento de la humanidad.

Centro América

Centro América recoge este cúmulo de problemas mundiales, de los que no se escapa ningún país, y los agrega a sus propios males, esto es, a su secular injusticia social, que desemboca, en estos años, en la violencia y la agresión militar externa. El cuadro centroamericano no ofrece claroscuros ni dudas. Es la suma de problemas, cada uno de los cuales sería suficiente para conmover sus cimientos: la situación mundial, desconcertante y caótica, y la injusticia social acumulada por más de un siglo, la forma más atroz de violencia por su carácter sistemático y constante. Estos dos momentos históricos—uno, prolongando en el tiempo, la injusticia, y otro, más reciente, la situación mundial— han preparado el escenario ideal para dos fenómenos, causa y efecto, a la vez: la aventura de las grandes potencias y, por lo tanto, el peligro de una confrontación hegemónica.

Ante estos capítulos decisivos de la historia centroamericana, nuestro Gobierno ha adoptado una posición inequívoca, lejos del maniqueísmo político materializado en la tiranía militarizada derechista o la negación totalitaria de la libertad. Frente a Somoza, hicieron causa común el pueblo y el Gobierno de Costa Rica, en defensa de la soberanía y de la dignidad nacional. Así, varias décadas de intervención somocista en los asuntos internos de Costa Rica llegaron a su fin. Algunos añoran aquellos sus dorados tiempos en que compartían familiaridad e intimidad con el dictador, causa de su inquina contra nuestro Gobierno, mas lo cierto es que Costa Rica, sin ejército, triunfó y salió ilesa de aquella, la más grave amenaza militar que ha sufrido en su historia. Corresponde ahora a los nicaraguenses decidir el tipo de gobierno que desean, a sabiendas de que el reinado de la libertad no se logra sólo con la caída de un dictador. El precio de la democracia es más alto aún.

El papel que desempeñó Somoza en Nicaragua lo realizó una clase social en El Salvador. La tragedia de este pueblo hermano, ha sido utilizada como pretexto, usando el hambre de pan, de justicia y de libertad de un pueblo, como razón para pretender esclavizarlo bajo el dominio de fuerzas externas.

Mi Gobierno ha dado respaldo a la actual Junta de Gobierno de El Salvador, convencido, como lo prueban los hechos, de que parece ser la única vía para lograr la pacificación del país y la instauración de un gobierno democrático. Hasta los más obcecados aliados de la guerrilla comunista así lo han comprendido. La acción rápida de la Junta de Gobierno de El Salvador encaminada a romper viejas e injustas estructuras económicas y sociales concitó el poder de grupos oligárquicos y del comunismo, deseosos, aquéllos, de no perder su dominio y, éste, de servirse de la miseria para imponerse por las armas. El pueblo, sin embargo, víctima de aquéllos, ha dado también sus espaldas al comunismo y se resiste a cualquier forma u origen de intervención.

De este modo, si la caída de El Salvador habría significado el dominio del comunismo internacional en Centro América y, por lo tanto, el enfrentamiento directo entre grandes potencias, en una lucha hegemónica devastadora, su salvación podría ser la resurrección democrática de algunos países del istmo.

En síntesis, frente a la dictadura en Nicaragua, Costa Rica defendió su soberanía y su dignidad. Ante El Salvador, Costa Rica también ha obrado sin evasivas. En uno y otro caso, hemos recogido infamias, de quienes con gusto habrían pactado con Somoza o con ideologías extremas para seguir en su holganza y egoísmo, mas la historia no la escriben los débiles.

NUESTRA ACTITUD

La situación mundial y centroamericana, que, en breves trazos he descrito, han obligado a mi Gobierno a tomar decisiones, en el orden económico y político, no previstas en el Programa de Gobierno y, a veces, aparentemente contradictorias o no inscritas dentro de un orden teórico.

En aras de una pretendida coherencia muchos ante los nuevos retos pretenden aplicar viejas respuestas y por ello pierden de vista el dinamismo de la época y se convierten en incapaces de afrontar la realidad cambiante ante la timidez con que alimentan su actitud.

Sería iluso pretender seguir, pie a pie, un dibujo teórico previo, una especie de proyecto político, en momentos en que desde los más diversos puntos de la tierra y de Centro América un cúmulo de problemas nuevos, de nuevas situaciones conflictivas se precipitan sobre nosotros y, lo que es más grave, sobre un país tradicionalmente dependiente del exterior en el orden económico.

Tal como lo expuse en mi mensaje navideño de 1980, gobernar en estos tiempos es tomar la barca en alta mar y en medio de la tempestad. En estas condiciones procelosas y en mar abierto, no se le puede pedir al capitán que se deslice suavemente, sin sobresaltos, hasta el puerto. En estas circunstancias, para seguir con el símil, conducir la nave significa tomar, en cada momento de la travesía, en cada embate, en cada ataque sorpresivo, las medidas más oportunas para no perder la ruta, aunque un golpe posterior obligue a variar de nuevo el curso para evitar el naufragio y no separarse del camino que señala la brújula hacia el puerto.

Quisiera el capitán en estas circunstancias que cada golpe de timón fuera un acto de coherencia con la teoría aprendida, una adhesión fiel a los principios de una plácida navegación, pero, un elemental conocimiento de la historia en estos días, indica que este anhelo es imposible, por lo que no queda más que sortear esta dura tempestad, estos ataques a babor y estribor, desde popa y desde proa, con sabiduría y decisión, fiel a ciertos principios fundamentales, entre ellos la necesidad de mantener la paz social, de impulsar el desarrollo económico, de evitar a toda costa el desempleo, y al mismo tiempo, de arraigar valores básicos como la austeridad, la disciplina, el trabajo, la diferencia entre lo esencial y lo accidental, de no desfallecer ni retroceder en ningún momento y de salir airosos, aún contra el clamor de los falsos profetas y adivinos que, a buen recaudo a cubierta, en cada arremetida anuncian el naufragio, y que quisieran imponerle su debilidad y temor a quien lleva el timón a fin de apoderarse del barco y satisfacer así vanidades, intereses o ideologías. En tales circunstancias, sólo la fe, la devoción, el amor y la fortaleza, pueden hacer que el capitán no desmaye, y se mantenga firme en beneficio de todos, tanto de los que en él crean como de los que lo combaten y tratan de que pierda brújula y timón.

El fin de una época

Me preocupa y angustia el sufrimiento de muchos costarricenses, el abuso de algunos grupos o individuos, la incertidumbre en algunas oportunidades, la espera de algunos objetivos, pero estoy seguro de que esta hora de prueba templará nuestros músculos y nuestro espíritu.

Podrán algunos criticar al Gobierno de la República por el contenido de sus decisiones, pero nadie podrá decir que nos hemos cruzado de brazos, que hemos esperado indiferentes horas mejores o que nos hayamos dejado llevar por la furia de la corriente. Oteando el horizonte en forma permanente, nos hemos mantenido vigilantes, y a cada golpe recibido, hemos contestado como nuestra conciencia, nuestra experiencia y nuestra responsabilidad nos han aconsejado. Hemos cometido errores, pero, en todo momento, hemos buscado lo mejor para el país.

Fruto de esta continua vigilia y de un enorme trabajo, ha sido la labor realizada en diferentes campos de la actividad nacional, los proyectos emprendidos, los planes en marcha, y los cambios estructurales que, en medio de esta situación de incertidumbre mundial, hemos adoptado.

Esta actitud comprende que los mecanismos anacrónicos deben desmantelarse. Sin embargo, las decisiones y medidas no pueden adoptarse de golpe. Es preciso proceder con prudencia, aferrados al hecho de que, tal como lo expliqué anteriormente, resulta ilusorio pretender modificar en pocos años estructuras arcaicas, montadas durante varias décadas, y menos en circunstancias excepcionales como las actuales, cuando una sola decisión de un grupo de productores de petróleo, de un grupo de financistas, de un político, de los compradores de café, cuando una falsa información o un acontecimiento negativo, puede desquiciar en un instante la economía de una nación.

Sin embargo, si es imposible desarraigar totalmente el proteccionismo y el paternalismo en pocos años, sí es posible y necesario que haya continuidad en las decisiones tomadas. Costa Rica no puede volver a métodos políticos o gubernamentales, ajustados a intereses electorales o circunstanciales. La visión de conjunto y de futuro debe sustituir a la decisión parcial o fragmentaria.

Pese a este cúmulo de males y de problemas, a la anormalidad de estos tiempos, el Gobierno de la República ha tomado decisiones que considera históricas para el futuro de la economía nacional.

Nos combaten los de izquierda y los de derecha, los políticos electoreros y los oportunistas; nos combaten los defensores de privilegios, y los más singulares insultos los hemos recibido de quienes, rasgando sus vestiduras ante los actos de los delincuentes, también obedecen al mismo patrón, a las mismas órdenes y que, en lugar de vociferar en la calle, utilizan los medios de comunicación para perseguir

idénticos objetivos. A ellos, como a todos los que carentes de argumentos, nos atacan, les recuerdo cuán grave daño le infligen a Costa Rica con sus procedimientos.

Cambios estructurales

El cambio es necesario e impostergable. Si, en situaciones similares en la América Latina, el reordenamiento económico fue precedido por regímenes dictatoriales, en Costa Rica este reto se ha aceptado en libertad. Nuestra democracia es nuestra única garantía para no ser atrapados por fórmulas preestablecidas que tan desastrosos resultados han dado en otros países.

Por estas consideraciones, en las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, el Gobierno insiste en forma categórica en que los sacrificios que estamos dispuestos a realizar sólo tienen sentido en el contexto de los cambios estructurales que realiza el Gobierno y que nos permitirán reconstruir nuestra economía, de modo que, en un futuro no lejano, asegure para todos los costarricenses nuevas posibilidades de incrementos reales en sus condiciones de vida.

Estos cambios estructurales han provocado resistencias y enojo en algunos sectores, más no desfallecerá el Gobierno en esta senda.

El mundo entero ha comprendido que no existe ya un retorno a la situación que imperaba antes de 1974, que algunos no vieron a tiempo y otros no entienden todavía. En todos los foros internacionales se habla hoy de la necesidad perentoria de reestructurar las economías, aún las de los países grandes, de mitigar los efectos negativos de estos ajustes, de asegurar, en el tiempo posible, el retorno a una nueva estabilidad internacional donde existan nuevos términos de intercambio más justos y estables.

No podemos ser ilusos. Como todos los pueblos, tenemos hábitos inconvenientes, pero somos capaces de canalizar nuestro esfuerzo hacia la moderación, prudencia, austeridad, buen juicio como medio de enfrentar la agitación internacional. Los gobiernos pasados no supieron prever este reto y gobernaron para cada día: hoy estamos todos pensando, al mismo tiempo, en el presente y en la suerte de las nuevas generaciones. La hora de los lamentos ha concluido. El desafío ineludible es trabajar por ese nuevo orden internacional en la forma más eficiente posible, y ello obliga, en primer lugar, a realizar el cambio en el interior de nuestro país para reestructurar la economía, de modo que podamos maximizar la utilización de los recursos frente a los retos del mundo actual y para buscar en acuerdos internacionales las bases para una economía mundial más justa, donde se pueda minimizar el abuso del más fuerte.

El Gobierno de Costa Rica enfoca su estrategia y realiza cambios estructurales en cinco campos prioritarios, de los que paso a continuación a dar un breve resumen:

- Energía
- 2. Utilización completa del potencial agrícola
- 3. Desarrollo de las exportaciones y de las inversiones
- 4. Reasignación de recursos
- 5. Reformas institucionales en el Sector Público para incrementar la capacidad de manejo de la economía y promover el crecimiento.

I. ENERGIA

Este es un campo vital en el programa de ajustes estructurales de la organización económica del país. No es posible continuar dependiendo del suministro externo de hidrocarburos, puesto que esto nos ha llevado a un empobrecimiento creciente y, a la vez, limita las posibilidades futuras de desarrollo. Ya en 1980, casi todo el valor de nuestras exportaciones de café se destinó al pago de la cuenta de petróleo. Ello nos ha planteado la necesidad urgente de corregir el uso distorsionado de nuestros recursos energéticos. Es así como, en este momento, solamente se aprovecha un 11% de nuestro potencial energético. Por ello, hemos encauzado los esfuerzos hacia el logro de una independencia energética a mediano plazo y hacia una reestructuración del consumo, más acorde con nuestra dotación de recursos.

Nuestra política energética está funcionando con perspectivas claramente definidas:

Sustitución de las importaciones de petróleo con el desarrollo de fuentes de energía nuevas y renovables.

Exploración y evaluación del potencial hidrocarburífero nacional (petróleo y carbón).

Ahorro, conservación y uso racional de la energía, particularmente del petróleo y sus derivados.

Uso e investigación de nuestro potencial hidroeléctrico y geotérmico.

En el plano internacional, y como país no productor de petróleo, Costa Rica tuvo una participación especialmente activa en el Convenio de Asistencia y Ayuda Petrolera suscrito con los gobiernos de México y Venezuela. Este acuerdo fue firmado por los Presidentes Luis Herrera Campins y José López Portillo, en San José, el 3 de agosto de 1980.

Aparte del enorme significado económico de este Convenio para los países de Centro América y el Caribe, Costa Rica le asigna una importancia trascendental en el establecimiento de un nuevo orden económico internacional. El acuerdo consiste en que México y Venezuela cubrirán nuestras necesidades de petróleo al precio oficial fijado por la OPEP, sobre la base de que el 70% se pagará al contado y el 30% restante será otorgado como crédito con un plazo de hasta 20 años y una tasa de interés anual de 2% para que se invierta en programas relacionados con la producción o la economía de energéticos.

Costa Rica hace uso de estos recursos en proyectos prioritarios de desarrollo económico y, en particular, para acelerar aquellos que configuran su política de independencia energética. Los efectos plenos de este Convenio, en lo que se refiere al ahorro de petróleo, se perciben ya en este año. En años posteriores, habrán de reflejarse también la aceleración y ejecución de los proyectos que pueden financiarse con estos créditos.

Sustitución del petróleo

En Costa Rica existe una capacidad instalada para la generación de energía eléctrica de 570MW, y con la adición de proyectos en marcha tales como Corobicí, Ventanas-Garita, Palomo y Geotérmico Miravalles, la misma aumentará aproximadamente a 900MW.

El Gobierno ha impulsado decididamente estos proyectos ya que cada mes de atraso en Corobicí, por ejemplo, significaría un gasto de © 60 millones en combustible sustitutivo, a precios de hoy.

La relación de la producción de energía hidroeléctrica a energía termoeléctrica era, en diciembre de 1977, de 78% a 22% respectivamente. Pasará a 99% para la primera y 1% para la segunda en 1983, gracias a la acción del Instituto Costarricense de Electricidad y a las decisiones del Gobierno. Por otra parte, en un período relativamente corto, Costa Rica dispondrá de un exceso en la oferta de energía eléctrica, lo que le permitirá varias opciones: prescindir de las plantas térmicas cuando la red eléctrica se encuentre interconectada, con evidente ahorro de divisas; acelerar los programas para transformar el uso industrial de energía hacia un consumo de electricidad; y eventualmente exportar electricidad a Nicaragua y Panamá.

Ante el constante aumento del precio del petróleo, el Gobierno puso en marcha el Plan Nacional de Producción de Alcohol Carburante, que sustituirá el consumo total de gasolina en un período de ocho años.

El plan tiende a lograr este año la producción de 10 millones de litros de dicho combustible, para surtir vehículos automotores, convertidos mediante los programas en ejecución del Instituto Nacional de Aprendizaje. Además, el plan comprende la instalación inmediata de varias destilerías dedicadas exclusivamente a la producción de carburante, para lo cual se ha logrado la coordinación del Consejo Nacional de Producción.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Energía autorizará el funcionamiento de pequeñas destilerías que trabajarán bajo la supervisión de la Universidad de Costa Rica, a fin de garantizar que la producción se destine exclusivamente al consumo de combustible en las comunidades organizadas donde se instalen.

Estas destilerías utilizarán como materia prima, fundamentalmente caña de azúcar, tubérculos, y desechos de banano. Con el fin de estimular la siembra de caña de azúcar, el Banco Central de Costa Rica ha autorizado la financiación de ese cultivo por medio de los bancos comerciales del Sistema Nacional. Se contará para ello con los créditos acordados aquí, el 3 de agosto pasado, con los gobiernos de México y Venezuela.

El Gobierno ha dispuesto que en las próximas licitaciones para taxis, sólo se permitirá la participación de vehículos con motor movido por alcohol.

Tan pronto se logre ajustar un número suficiente de autos que consuman alcohol, se transformará la planta de Guardia de Liberia, que ahora es apta para producir sólo alcohol anhidro, a efectos de producir alcohol hidratado de consumo directo. A mediados de este año, las nuevas instalaciones de la Fábrica Nacional de Licores entrarán en operación, con una producción de 5 millones de litros de alcohol hidratado.

Como parte indispensable para la ejecución de este plan, hemos procedido a establecer una red de distribución que permita al público comprar este combustible en todo el país.

Paralelo a este desarrollo, el Instituto Nacional de Aprendizaje está trabajando en la capacitación de personal técnico en la conversión de motores de gasolina a alcohol. Los planes del INA prevén la necesidad, en cuanto al número de mecánicos se refiere, de coordinar la fase de conversión con la fase de producción de alcohol carburante.

Para la ejecución total del programa se ha calculado, con base en los requerimientos de materia prima, una siembra de caña de aproximadamente 60 000 hectáreas en un período de ocho años.

Para la selección de estas áreas, el Gobierno ha decidido promover nuevas regiones poco desarrolladas actualmente, a fin de generar en ellas fuentes de trabajo para sus habitantes. Para asegurar el cumplimiento de este programa, el Gobierno ha dado una amplia participación al sector privado.

En un esfuerzo tendiente a sustituir el uso de petróleo y sus derivados por energía eléctrica, y abaratar así el costo del transporte, el Gobierno electrificará el recién terminado ferrocarril Moín-Río Frío, y se avanza con rapidez en los estudios para establecer el transporte eléctrico interurbano entre las ciudades más populosas del Valle Central.

Petróleo y carbón

El Gobierno desarrolla un intenso proyecto de exploración petrolera, encaminado a determinar las posibilidades de explotación de hidrocarburos. Para la realización de este proyecto, se obtuvo la cooperación del Gobierno mexicano y las exploraciones se iniciaron en diciembre de 1980; las perforaciones comenzarán en 1981. Existen en el país varias áreas con potencial petrolero y para explorarlas en su totalidad se ha recurrido al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el fin de efectuar su evaluación preliminar. Se trata de efectuar una aéreo-magnetometría en las zonas que van desde el norte de Puerto Limón hasta Upala, de frontera a frontera (de La Cruz a Laurel) y un estudio sísmico de las plataformas continentales. Es la primera vez que en Costa Rica se lleva a cabo una labor de este tipo sin participación de empresas multinacionales y tan amplia y metódica. El Gobierno ha decidido que si aparece petróleo no se hará concesión alguna a empresas extranjeras y por ello el petróleo se mantendrá nacionalizado.

La investigación sobre carbón en Baja Talamanca, realizada por geofísicos del ICE, reveló que existen depósitos importantes de este mineral. Estudios que fueron reforzados con asistencia técnica proporcionada por el Gobierno del Brasil. Acuerdos con el Gobierno de Japón para acelerar los estudios de factibilidad en este campo han sido suscritos sin conceder derechos sobre la futura explotación.

La Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) aumenta la capacidad de refinación más diversificada de 10.000 barriles a 17.000 barriles diarios.

En enero del presente año entró en operación el plantel de distribución en La Garita y el oleoducto que une a este plantel con el que está situado en El Alto de Ochomogo.

En la actualidad se trabaja en el diseño del oleoducto que irá desde La Garita hasta Puntarenas, el cual tendrá una longitud aproximada de 60 kilómetros.

También se trabaja en la ampliación de las estaciones de bombeo de Limón y Turrialba y en la construcción de una nueva estación en El Alto de Ochomogo, lo cual garantiza que la capacidad del oleoducto será adecuada para cubrir los requerimientos de bombeo hasta el año 1985.

En la actualidad se están construyendo tanques que permitirán aumentar la capacidad de almacenamiento del país de 15 días que había en 1978, a 75 días. Estas inversiones terminadas o en ejecución asegurarán el suministro ininterrumpido de combustibles y se producirá una reducción apreciable en los costos de producción del transporte, y producirán al país ahorros considerables de divisas, en el orden de los \$ 11.000.000 anuales a precios de hoy.

En noviembre de 1980 se puso en operación el atracadero petrolero en Moín, que aumentará el calado de los buques que transportarán petróleo de 8,8 metros a 14 metros. RECOPE ha aportado para construir el muelle de Moín más de 443 millones de colones y aportará 4.7 millones de dólares para la compra de los materiales requeridos para la construcción de los patios de ferrocarril que complementan esta obra.

Esta financiación estaba asegurada por la suma de \$50,000.000 pero la Asamblea Legislativa dejó vencer este empréstito el 27 de setiembre de 1980 y ante la alternativa de detener las obras, decidimos seguir adelante a pesar de los problemas financieros que ahora sufre RECOPE.

Ahorro y uso racional de la energía

Los proyectos de inversión que ha iniciado el Gobierno por medio del Ministerio de Obras Públicas y Transportes están encaminados a reducir el consumo de hidrocarburos, tanto mediante la disminución en el congestionamiento del tráfico, como en el fortalecimiento del transporte colectivo.

Entre los proyectos importantes en este campo se encuentran la adquisición de buses de TRANSMESA, la instalación de semáforos y la construcción de mejores vías, de puentes elevados, así como las eficaces medidas en el campo de la seguridad vial.

Propuestos a promover el ahorro, conservación y uso racional de la energía, hemos tomado una serie de medidas orientadas a este fin, con resultados altamente positivos. El alto precio de los combustibles ha servido también para desalentar el consumo; hemos prohibido la importación de vehículos de gasolina de alto cilindraje; hemos restringido la circulación de vehículos oficiales una vez por semana y decretamos cierre nocturno, así como los días domingo, de las gasolineras y se estimula todo tipo de sustitución de hidrocarburos.

2. UTILIZACION COMPLETA DEL POTENCIAL AGRICOLA

Con el proceso de industrialización que impulsó Costa Rica en sus últimos decenios, se descuidó, en gran medida, la canalización de recursos de toda índole al agro y se olvidó el fomento de producciones no tradicionales, la política de precios, y en general, todo lo relacionado con la infraestructura para transporte y almacenamiento. Como resultado, el potencial agrícola costarricense se encuentra subutilizado.

Para resolver este problema, el Gobierno trabaja simultáneamente en dos frentes:

Ampliación de la frontera agrícola; y una Mejor utilización de la tierra actualmente en explotación.

Hemos designado la utilización completa del potencial agrícola como prioritaria para el cambio estructural que promovemos, no sólo por la riqueza extraordinaria de nuestra tierra, sino porque los mercados internacionales para los productos agrícolas, según las tendencias de la década del 80, están asegurados.

Más grave que una crisis de energía es una crisis de alimentos. En esta decisión se afinca buena parte del futuro económico y social de Costa Rica. Como base en esta política, se han adoptado y se continuarán adoptando las políticas económicas necesarias que den a la actividad agrícola una rentabilidad justa y una productividad excelente. Este cambio estructural, que no es ni un deseo ni una promesa, sino una acción concreta, reconquista el agro, es decir, el fundamento de nuestra democracia y de nuestras tradiciones.

Integrantes del Poder Ejecutivo — 1º de mayo de 1981



DE IZQUIERDA A DERECHA: Dr. Carmelo Calvosa Chacón, Ministro de Salud; Sr. Fernando Altmann Ortiz, Ministro de Energía y Minas; Lic. Wilburg Jiménez Castro, Ministro de Planificación Nacional y Política Económica; Ing. Mario Fernández Ortiz, Ministro de Obras Públicas y Transportes; Dr. Bernd Niehaus Quesada, Ministro de Relaciones Exteriores; Lic. Germán Serrano Pinto, Ministro de Trabajo y Seguridad Social; Dr. Rodrigo Altmann Ortiz, Primer Vicepresidente de la República; Sr. Arnulfo Carmona Benavides, Ministro de Seguridad Pública y Gobernación; Dra. Marina Volio Brenes, Ministra de Cultura, Juventud y Deportes; Lic. Rodrigo Carazo Odio, Presidente de la República; Licda. María Eugenia Dengo Obregón, Ministra de Educación Pública; Licda. Elizabeth Odio Benito, Ministra de Justicia; Lic. José Rafael Cordero Croceri, Ministro de la Presidencia; Lic. José Miguel Alfaro Rodríguez, Segundo Vicepresidente de la República y Ministro de Economía, Industria y Comercio; Ing. Jorge Carballo Wedell, Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos; Dr. Hernán Fonseca Zamora, Ministro de Agricultura y Ganadería.

A. Ampliación de la frontera agrícola

Froyecto de riego en la cuenca baja del río Tempisque:

Uno de los grandes proyectos en marcha, con el fin de ampliar la frontera agrícola de Costa Rica, es la apertura de la zona de riego de la cuenca baja del río Tempisque, sueño de los costarricenses y promesa frecuente durante cincuenta años, que el 13 de febrero de 1979 se convirtió en realidad.

Ante el atraso de un proyecto de ley con esta finalidad que enviamos a la Asamblea Legislativa, el Gobierno decidió iniciar la obra y encargarla al ICE y al SNE. Su avance es ya considerable.

Se trata de una obra monumental, sin precedentes en el desarrollo agrícola del país, que cubrirá un área total de 183 000 hectáreas, de las cuales más de 100 000 se pueden regar. Esta tierra se utilizará para cultivar todo tipo de sembradíos. Las tierras beneficiadas constituyen una de las zonas agrícolas más extensas de la provincia de Guanacaste, que han permanecido sólo marginalmente productivas por falta de irrigación. Este distrito de riego beneficiará a 37.000 familias.

La productividad de la zona regable en la cuenca baja del río Tempisque es sumamente alta, por lo que nuestro Gobierno ha incluido, entre sus prioridades de cambio estructural, acelerar la construcción de los canales madres para que se completen en diez años y extender el servicio de agua a los agricultores de zonas aledañas. Para lograr este objetivo, obtuvimos el financiamiento necesario, cuya aprobación depende de la Asamblea Legislativa.

Programa de interconexión de carreteras rurales:

Hemos impulsado vigorosamente la ampliación de la frontera agrícola a través de carreteras transversales y de ferrocarriles que comunicarán zonas marginadas sin pasar por la Meseta Central. Este programa permitirá la incorporación de millares de hectáreas a la actividad productiva, especialmente porque asegurará su acceso en la época lluviosa.

El programa ya en marcha incluye básicamente dos carreteras transversales, que una vez concluidas, se unirán en una sola ruta periférica a Costa Rica. La primera será la que unirá las fronteras norte y sur, desde Sixaola hasta Peñas Blancas, la segunda es la Costanera Sur. Con ello se pretende una verdadera regionalización, pues se desarrollarán zonas hasta ahora marginadas. De este modo, se está modificando radicalmente la geografía vial del país y se impulsa la

autonomía regional, además que logra un considerable ahorro de energía al facilitar el transporte por las zonas planas del país.

Plan nacional de desarrollo forestal:

El programa forestal es otro instrumento clave para ampliar nuestra frontera agrícola, ya que incorporará millares de hectáreas, de bosques, a nuestra economía agrícola. Para este programa se otorgó un importante incentivo fiscal que consiste en reducir del impuesto de renta hasta \$\mathbb{C}\$ 16.000 por hectárea reforestada.

En el proyecto de Reforma Tributaria que el Poder Ejecutivo ha sometido a la consideración de la Asamblea Legislativa, se contempla una modernización del impuesto a la propiedad de modo que tenga un costo muy alto mantener tierras improductivas.

Integración de la zona norte al desarrollo económico, social y político del país:

La zona norte de nuestro país, constituida por los cantones de La Cruz, Upala, Los Chiles, Guatuso, Sarapiquí, San Carlos y Pococí, ha estado tradicionalmente marginada. Esta región es de especial importancia, dada la afluencia migratoria desde el norte hacia Costa Rica. La actual administración ha determinado con firmeza integrar esta región al desarrollo del resto del país. Con este fin, inició la construcción de vías, hospitales, escuelas, apertura de servicios bancarios y la modernización de las comunicaciones. En un plazo relativamente corto nos proponemos integrar otras zonas a este plan, de manera que desde la Costa Atlántica hasta la Pacífica en el Norte, el desarrollo guarde relación con el del resto de nuestra Patria.

B. Mejor utilización de la tierra actualmente en explotación

Proyecto de riego de Itiquís

Este programa de riego se realiza actualmente en un área del Cantón Central de Alajuela. Tiene una extensión aproximada de 15 000 hectáreas, de las cuales se encuentran sujetas a riego 1 500, con la posibilidad de ampliarlas en el futuro hasta alcanzar 2 300 hectáreas. El programa beneficia directamente a 1.600 personas e indirectamente a 20.000 y ahora marcha adecuadamente.

Asistencia, comercialización y precios:

Se han reforzado en gran medida los programas para otorgar asistencia técnica en las fincas. Se ha dado especial importancia a la vinculación entre los créditos que otorga el Sistema Bancario Nacional, con la asistencia técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Por otra parte, el Sistema de Capacitación y Visitas (C y V) que actualmente se realiza por el MAG con la Asesoría de la Agencia Israelí para la Cooperación Internacional (AICI), beneficia en 1981 a más de 20.000 agricultores. Se ampliará dotándolo de mayores recursos. Dentro de un marco de orden institucional, el agricultor recibe cada 15 días asistencia técnica para lograr un mejor rendimiento de su cultura. Ello contribuirá a elevar el nivel de ingreso de nuestros pequeños agricultores.

Se está llevando a cabo una revisión exhaustiva de los insumos agrícolas, especialmente en mano de obra y el costo y calidad de las semillas, fertilizantes y pesticidas.

Dos proyectos clave, CENADA y las Ferias del Agricultor, cambian sustancialmente el mercado interno de productos perecederos y contribuyen a mejorar la rentabilidad del productor, disminuir el desperdicio, proteger al consumidor en calidad y precio y ampliar la infraestructura exportadora de estos productos. Las ferias del agricultor tienen especial importancia, pues estimulan la producción desde el punto de vista de cada región. El volumen de ventas en todas las 30 ferias inauguradas hasta el momento, 120 millones de colones, demuestran con satisfacción el éxito de este programa.

Consideramos que una política de precios justa al agricultor es imprescindible. No es posible que nuestro productor subsidie al consumidor al vender sus productos con una rentabilidad baja. Debeinos pagar los precios justos por nuestros productos alimenticios, pues sólo así podremos disponer de ellos. Esta ha sido la orientación del Gobierno en estos años y a ello se debe que la de 1980 sea la más alta producción agrícola de nuestra historia.

3. DESARROLLO DE LAS EXPORTACIONES Y LAS INVERSIONES

Durante los últimos cuarenta y cinco años, Costa Rica ha tenido una balanza comercial crónicamente deficitaria. Nuestro país ha sido netamente importador y nuestras operaciones de comercio exterior se han realizado bajo la premisa del menor riesgo: importando CIF y exportando FOB. En los últimos años, el país ha hecho un esfuerzo por cambiar esta situación, pero las dificultades de la economía mundial y otros factores conexos, han limitado los resultados de dichos esfuerzos. Los programas respectivos en proceso abarcan no sólo la promoción de la producción exportable actual, sino, y sobre todo, la promoción de inversiones tendientes a incrementar la oferta exportable del país o fomentar la producción de nuevos artículos destinados, particularmente, a mercados internacionales, y propiciar, con ello, los cambios en los sistemas de producción que hagan posibles esos objetivos.

Debemos considerar preferentemente aquellas actividades para las cuales el país posea ventajas comparativas. Lo anterior se puede lograr, tanto por medir el mejoramiento sustantivo en la eficiencia productiva de la actual estructura de producción, como mediante la reestructuración de la infraestructura de exportación y la mejor utilización de los recursos nacionales dirigidos al fomento de la producción exportable.

Factor fundamental es la modernización de los principales trámites, mecanismos e instrumentos de comercialización externa.

Se han ejecutado al respecto planes concretos que están cambiando significativamente nuestra estructura productiva y tendrán un importante efecto favorable en nuestra balanza comercial. Entre estos programas, figuran los siguientes:

Desarrollo de la agroindustria:

Los esfuerzos que se realizan para la utilización completa del potencial agrícola costarricense aseguran los insumos necesarios en cantidad y calidad para impulsar un desarrollo agroindustrial. Es interesante destacar que ninguna de estas actividades requerirá de protección arancelaria para conquistar el mercado nacional y ser competitivas en mercados internacionales.

Algunos de los proyectos específicos que se están realizando consisten en plantas industriales de aceite, piña, palmito, vegetales, cítricos y papaya, algunos de los cuales son empresas de coinversión con capital externo. Los logros sociales y económicos de este esfuerzo han sido palpables.

Promoción institucional de exportaciones:

Por medio del Centro de Promoción de Exportaciones e Inversiones (CENPRO) se fomentan en la actualidad, como parte de la política integral para crear una mentalidad exportadora en el país, acciones en las siguientes áreas principales: incentivos, comercialización, fondo de fomento a las exportaciones, transporte e infraestructura, líneas de crédito para el exportador y simplificación de trámites.

La ampliación y terminación de puertos tiene excepcional importancia para la nueva estructura exportadora que impulsa Costa Rica.

Tres obras portuarias de gran envergadura habrán de terminarse en 1981-1982. Estas son: Muelle de Limón, Muelle de Moín, y Muelle de Caldera, que sacarán a Costa Rica definitivamente del subdesarrollo portuario sufrido durante más de 50 años. Durante nuestra administración, hemos invertido 1.800 millones de colones en estas obras.

4. REASIGNACION DE RECURSOS

Para reestructurar nuestra economía de modo tal que podamos maximizar, por una parte, nuestros recursos humanos y financieros, y, por otra, las ventajas comparativas de que disfruta el país frente al mundo internacional, debemos proceder, sin duda, a una profunda reasignación de recursos. Sabemos que para ello no bastarán simples disposiciones económicas, ya que se torna necesario todo un cambio de mentalidad. En efecto, por muchas décadas, nuestro sistema productivo se acostumbró a hacer uso excesivo de crédito bancario, a usufructuar de tasas de interés subsidiadas, a vender sus productos en mercados cautivos y a gozar de beneficios adicionales para la importación de sus insumos. Por otra parte, en gran medida, esta política contribuyó a hacer poco rentable, a lo largo de los años, la actividad agropecuaria, hasta el punto de que ésta comenzó a declinar peligrosamente para los intereses nacionales.

Nuestro Gobierno ha implantado las siguientes políticas para alcanzar una reorganización integral en la asignación de sus recursos.

A. Racionalización del régimen proteccionista

El Mercado Común Centroamericano trajo consigo un Convenio de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial para facilitar y consolidar la industrialización por sustitución de importaciones en Centro América. No obstante, este Convenio, generoso de por sí, ha generado distorsiones que son ya insostenibles y constituyen más bien un obstáculo al futuro desarrollo de la región.

En vista de estos graves efectos, se impulsó una reforma al régimen tarifario vigente, la que ya fue completada por el comité centroamericano encargado de las negociaciones a nivel técnico. Se acordó

una franja de protección que oscila entre el 35% y el 100% para los bienes sucedáneos de los producidos en el área centroamericana, y una tarifa única del 5% para artículos que no produce la región.

El Gobierno de Costa Rica acelerará las negociaciones, de modo que, en la reunión de Ministros de Centro América, se aprueben las modificaciones introducidas, para luego ser sometidas a la consideración de la Asamblea Legislativa.

Se eliminó, por decreto ejecutivo, la protección que adicionalmente se otorgaba por medio de instrumentos nacionales y, concretamente, los diferenciales proteccionistas en el impuesto de consumo y las sobretasas temporales a la importación. En el caso de los primeros, no se estima que se producirá reducción en la recaudación, pues la protección era prohibitiva. En cuanto a las sobretasas, se estableció una de 1% ad valorem que afecta la totalidad de la importación y su recaudación será muy superior a la del antiguo sistema proteccionista.

B. Política cambiaria

Fundamentalmente debido a un deterioro constante de nuestros términos de intercambio, que sólo ha sido interrumpido por períodos coyunturales afortunados, Costa Rica estimó necesario, para este período de transformaciones estructurales, adoptar el sistema de fluctuación de la moneda. Esta política, salvo forzados cambios debido a factores imprevistos, habrá de mantenerse en el futuro próximo, de tal modo que se transforme en un signo claro de la política exportadora. En la práctica y, una vez que el sistema de fluctuación de la moneda se encuentre bien establecido, las fluctuaciones de la moneda deberán reflejar la diferencia entre el índice de inflación en Costa Rica y el índice de inflación en los mercados principales para los bienes manufacturados costarricenses.

C. Política crediticia

En este campo, el Gobierno desea orientar con prontitud una mayor proporción del crédito hacia los sectores productivos. Su eficacia depende en gran medida de los ajustes fiscales que se realizan. Por otra parte, se tratará de aumentar aún más los niveles de ahorro, a tono con la política trazada por mi Gobierno, de modo que las tasas de interés a los depósitos se fijen libremente y, por lo tanto, sean consecuentes con el mercado del dinero. Del mismo modo, el tipo de

interés activo, como política general, será el tipo de interés de mercado. Las excepciones a esta regla que se estimen necesarias por razones de interés nacional ya sea en la protección de pequeños productores o en el fomento de alguna actividad especial, se mantienen temporalmente para ablandar el proceso de ajuste.

En lo que se refiere a las actividades productivas, sólidamente establecidas en nuestra economía interna o en mercados de exportación, se aplicarán medidas para llevarlas paulatinamente a una situación lo más cercana posible al autofinanciamiento.

CH. Consumo para el desarrollo

El fundamento para intentar un enfoque de esta naturaleza radica en las enormes distorsiones en las prioridades de consumo arraigadas profundamente en la sociedad costarricense. Especialmente en una época de cambio, que necesariamente requiere de sacrificios, el Gobierno estimó necesario iniciar una campaña que contribuya a ordenar los hábitos de consumo dando prioridad a lo esencial sobre lo suntuario.

D. Empleo

El nivel de desempleo es en Costa Rica normalmente muy bajo. En el período de ajuste en que se encuentra el país, es probable que se produzcan algunos desequilibrios temporales que puedan aumentar el nivel de desempleo. Para minimizar esta situación, se han adoptado diversas medidas y fundamentalmente se intentará una política para disminuir el costo social de las planillas y alentar aquellas actividades que hagan uso intensivo de mano de obra.

E. Inflación

Necesariamente en este período de ajustes a la economía habrá de estabilizarse cuando alcance otro nivel y relación entre los precios. Por ello, en los comienzos de este programa, se estima que el ritmo de inflación será superior a los que tradicionalmente ha conocido el país. El Gobierno ha actuado principalmente en la atención de los precios que afecten la canasta básica como medida transitoria para proteger a los sectores más desposeídos de la sociedad.

REFORMAS INSTITUCIONALES EN EL SECTOR PUBLICO PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE MANEJO DE LA ECONOMIA Y PROMOVER EL CRECIMIENTO

Los desbalances históricos en materia presupuestaria han adquirido proporciones insostenibles para nuestra economía, por lo que el Gobierno ha actuado con firmeza en punto a los ingresos y a los egresos.

El Gobierno ha iniciado una transformación sustancial en este campo, en las áreas en que estaba facultado para introducir impuestos por decreto y mejoras en el diseño presupuestario para el gasto público. Es criterio del Gobierno, a este proyecto, que lo más adecuado sería promover una reforma constitucional para que la iniciativa económica quede exclusivamente en el Poder Ejecutivo y que corresponda a la Asamblea Legislativa velar por los montos máximos de gastos en el Sector Público, de modo que no pueda aumentar ni variar el destino de los gastos. Su facultad se reduciría a aprobar, rebajar o suprimir gastos.

En cuanto al presupuesto para 1981, el 22 por ciento de los ingresos tributarios provendrán de impuestos directos y el 78% restante corresponderá a impuestos indirectos, lo que habla por sí solo de la injusticia relativa del sistema vigente. Existe un proyecto de ley

en la Asamblea Legislativa orientado a corregir estas anomalías. Esta reforma es insustituible en el contexto de los cambios estructurales que enfrenta la economía costarricense.

Esta legislación se ha propuesto para que entre en vigencia tres meses después de su publicación con lo que se pretende que sustituya a todos los ingresos que han sido creados por decretos ejecutivos que expirarán en su vigencia, o serán derogados a principios de 1982.

Este año ha comenzado a funcionar un sistema para aumentar el nivel de ingresos en un 43 por ciento, mediante una mejor recaudación tributaria, ajustes cambiarios y nuevos ingresos provenientes de decretos ejecutivos. El Gobierno confía que se aprueben los nuevos tributos propuestos a la Asamblea Legislativa, sobre todo porque sus ingresos sólo favorecerán al próximo Gobierno. Dentro de este esquema, se ha reducido la evasión tributaria. Recope ha iniciado un nuevo plan para alcanzar el equilibrio financiero en este año. El ICE aumentará sus ingresos en © 125 millones por medio de reorganización interna y la Caja Costarricense de Seguro Social ha iniciado varías medidas para aumentar sus ingresos.

En el programa de gastos corrientes en el Sector Público, se ha congelado la creación de plazas, se han subejecutado rentas, subvenciones y obras específicas en el Presupuesto Nacional y se propondrá un proyecto para congelar el monto de las transferencias obligatorias al mismo nivel de 1980. Se ha comenzado a disminuir los gastos financieros y los subsidios del Consejo Nacional de Producción por 100 millones de colones. Asimismo, el Gobierno, con el propósito de disminuir el uso del crédito bancario, pagará con bonos todo lo que sea posible, entre tanto la Asamblea Legislativa no apruebe los nuevos ingresos que le hemos propuesto.

En la situación de cambio estructural en que se encuentra el país, el problema se define básicamente en función de un dramático deterioro de los términos de intercambio, de un 23 por ciento en los últimos tres años, lo que coloca al país frente a tres tipos de problema: la inflación, estimulada por presiones de demanda y sostenida por presión de costos; desequilibrio de la balanza de pagos y un incipiente riesgo de deflación, por lo que la recuperación sólo será posible, a mediano plazo, por medio de un mejoramiento en los términos de intercambio o un aumento proporcional en el volumen de las exportaciones, opciones sujetas al éxito de políticas de sustitución de importaciones, diversificación y aumento de las exportaciones. Por lo tanto, en situaciones como éstas, la responsabilidad del Gobierno se orienta a intentar que estas reducciones en el ingreso nacional de los habitantes se distribuyan en la forma más justa posible.

Ha venido insistiendo el Gobierno sobre la necesidad de crear conciencia de que, además de las soluciones propuestas y de las venideras, es preciso aceptar los sacrificios compartidos.

En relación con el programa de gastos de capital, las inversiones programadas, relacionadas con los cambios estructurales, se han mantenido y se mantendrán, y algunas se han acelerado. Otras obras se han suspendido a partir de 1981.

Los cambios estructurales propuestos por el Gobierno y todas las transformaciones para que mejore nuestra economía y el sector público, exigen necesariamente una nueva actitud.

En este punto, reside el beneficio de esta situación: que, después de muchas décadas de imprevisión y, a veces, de holganza, tenemos los costarricenses que encontrarnos a nosotros mismos y retornar a nuestras auténticas fuentes espirituales o morales para sobrevivir y remontar este reto mundial hacia un futuro más auténtico, sobre bases más firmes, con más conciencia de nuestra responsabilidad social, con mayor madurez e inquebrantable voluntad, ya que, definitivamente, y por varios años hacia el futuro, se terminaron los días fáciles. De ahora en adelante, vencerán los pueblos y los hombres no por sus recursos financieros, sino, básicamente, por su contextura moral. En esta época dura, el pueblo, mediante una política eficaz de diálogo, conducida por el Ministerio de Trabajo, ha sabido mantener en armonía las relaciones obrero patronales.

Formulo estas consideraciones por cuanto, si, en varios pasajes de nuestra historia, los costarricenses, dimos prueba de nuestra capacidad de sacrificio, su actitud, en estos tres años ha sido ejemplar. En cuanto al funcionamiento del aparato administrativo con su tradicional crecimiento desmesurado e ineficacia a ojos vistas, hemos logrado muy elevadas metas en diversos campos, lo cual da buena prueba de lo que somos capaces los costarricenses.

Una obra material excepcional

Me refiero a continuación a algunas obras, en el orden material y espiritual, realizadas en estos años, cuyo solo enunciado demuestra la capacidad de nuestro pueblo y del Gobierno, cuando se trabaja con responsabilidad y decisión. Es realmente admirable que, en una situación tan difícil, hayamos hecho tanto en tan poco tiempo. Muchas de estas obras no han recibido divulgación, por razones de todos conocidas, y hasta ha habido un empeño manifiesto en ocultarlas, pero están ahí como testimonio de lo que los costarricenses son capaces. En vez de doblegarnos o de atemorizarnos ante el asalto de los problemas mundiales y de la política mezquina, hemos avanzado.

La inversión acumulada de CODESA, en los diferentes sectores productivos nacionales a abril de 1978, ascendía a la suma de 761.1 millones de colones. A enero de 1981, la inversión acumulada se incrementó en 1.808.75 millones de colones a fin de cubrir así

compromisos heredados que no tenían financiación.

IFAM ha construido mataderos por 31 millones de colones y construirá diez más en un futuro cercano. Se han terminado y se están construyendo oficinas de administración de comunicaciones por 27 millones de colones. El ITCO entregó en 1980 3.030 títulos de propiedad y asentó 1.646 familias. El Sector de Vivienda y Asentamientos Humanos produjo en estos tres años de la presente Administración 43.522 soluciones, de las que corresponden 14.058 a 1980, con una inversión de 811 millones de colones. Además, se entregaron 1.715 títulos de propiedad a familias pobres en Limoncito, Chacarita y Barranca, con lo que se beneficia a una población de casi 250.000 costarricenses. Los nuevos recursos se otorgaron exclusivamente al financiamiento de vivienda a las familias de ingreso bajo e ingreso medio-bajo.

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados entregó 80 acueductos rurales, de los cuales 63 con ayuda comunal, 17 por administración y completó cuatro urbanos, con un costo total de 145 millones de colones, lo que sumado a la inversión efectuada en los dos años anteriores completa uno de los planes más ambiciosos en materia de agua potable.

El Instituto Costarricense de Electricidad construyó 509 kilómetros de líneas primarias y 393 kilómetros de líneas secundarias,

con un total de 24.446 nuevos abonados. Además, se intensificó el plan de alumbrado eléctrico rural. La profusión de luces que se observa hoy en todo el país son signo de pujanza y de desarrollo.

En 1980 se sembraron, además, 2 700 hectáreas de nuevos cañales, 1 759,46 hectáreas de banano y 3 751 hectáreas de café.

Por su parte, la producción nacional de granos básicos aumentó de 284 000 toneladas métricas en 1977 a 400 000 toneladas métricas en 1980. Fue la de 1980-81 la cosecha más grande de granos básicos (arroz, maíz, frijol y sorgo) y la más elevada en café, con un total de 2

636 830 fanegas.

Asimismo, durante 1980, no se importó, por primera vez, carne de pollo, cerdos, ni huevos, ni leche en polvo, artículo del cual el país importaba en 1977 el equivalente a 260.000 botellas por día. Para 1981, el Consejo Nacional de Producción ha continuado con su política de fijación de precios de sustentación que le permiten al agricultor conocer de antemano que tendrá una rentabilidad de acuerdo con su esfuerzo y que, sin lugar a dudas, permitirá que Costa Rica, por primera vez en su historia agrícola, sea no sólo autosuficiente en productos agropecuarios sino que, continúe aumentando la exportación de éstos. En 1978, el déficit de operación del Consejo fue de 422 millones de colones. Se espera que, en 1981, el ejercicio termine sin déficit.

En el intercambio comercial con Centro América, por primera vez desde el ingreso de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano, el país obtiene un superávit, en 1980, de cerca de 47.6 millones de dólares.

Obras públicas y transportes

En materia de obras públicas y transportes, se ha definido un Plan Nacional de Transportes, se han modernizado las terminales aéreas y el sistema de tránsito, están en construcción caminos vecinales por 350 kilómetros y un costo de 500 millones de colones, está en proceso la Segunda Etapa de Mejoramiento de Carreteras por 600 millones de colones y 400 kilómetros de caminos y el Complejo Vial del Pacífico Sur, uno de los proyectos más importantes en la historia del país. Asimismo, se realiza el Proyecto de Transporte Urbano que incluye ocho radiales en la ciudad de San José y un plan general de modernización del tránsito, que, junto con diversas grandes obras de embellecimiento de la capital, le darán un nuevo aspecto a ésta y la sacarán de su subdesarrollo urbano actual.

Se abre el norte del país hacia el desarrollo mediante la obra San José-Siquirres y Puerto Viejo que, unida a la carretera que arranca de Sixaola, en la frontera con Panamá, hacia Limón y que conecta con la ciudad de Cañas, para extenderse, luego, hacia la frontera con Nicaragua, constituye la más ambiciosa meta vial del país y la consolidación de la apertura agrícola de un vasto territorio, hasta ahora cerrado para el habitante del Valle Central.

Al mismo tiempo, este plan vial entronca con el que se realiza en el sur del país. De este modo, la geografía económica de Costa Rica adquiere un nuevo enfoque y una auténtica revolución vial. A un pasado histórico basado en la idea de carreteras radiales, a partir del Valle Central, de donde salían y hacia donde convergían todas las vías, punto obligado de paso para cualquier comunicación con el resto del país, sigue ahora, mediante este gran proyecto, ya en marcha, en unión con el diseño del ferrocarril a Guanacaste, un sistema periférico nacional, de intercomunicación e interdependencia mutuas, cambio estructural sin paralelo en la vida del país, indispensable y oportuno para los nuevos desafíos que los tiempos presentan a Costa Rica y que se enmarca dentro de los cambios estructurales expuestos anteriormente.

Se ha financiado y está en proceso el Quinto Proyecto de Carreteras que tiene por objeto reconstruir, rehabilitar y mantener la mayor parte de nuestro sistema vial. Se ha dado mantenimiento a 1 922 kilómetros de carreteras y 4 816 kilómetros de caminos vecinales.

Se han contruido 100 kilómetros de vía férrea en el Atlántico con apego a modernas estipulaciones técnicas, que impulsan el desarrollo económico de la región.

Este extraordinario desarrollo en obras viales forma un todo coherente y dinámico con los planes portuarios en Limón, Moín y Caldera, que liberan a Costa Rica de su subdesarrollo portuario. Resulta en extremo halagador comprobar cómo, en tiempos tan difíciles, ante obstáculos casi insalvables, hemos podido realizar obras tan ingentes y preparar y financiar planes de tan largo alcance, que pondrán a Costa Rica en pie para vencer los retos de este siglo en el campo económico y, particularmente, en el orden de la agricultura y de las exportaciones. A la visión hemos unido la decisión inquebrantable.

Obra educativa extraordinaria

Esta labor material, que, sin vanidad, juzgo como extraordinaria en la vida del país, no obstante las graves dificultades actuales, se ha acompañado de variadas decisiones y labores en el orden no material.

Me refiero sucintamente al desarrollo de un verdadero Sistema de Planificación Nacional, a la consolidación de proceso de Reforma Administrativa, a los vastos programas de sectorialización y regionalización, al funcionamiento de 15 consejos de desarrollo subregionales, verdaderas instancias de coordinación gobierno-comunidad, y el donominado "Sistema Integrado de Planificación, Presupuesto Contabilidad" que, de continuar en los próximos años, modificaría la estructura presupuestaria del país. Se han desarrollado fórmulas de participación económico-asociativas, como lo son las autogestionarias y las cooperativas de autogestión.

Se han consolidado los planes de reforma y modernización de los diversos programas que comprenden el Registro Nacional y se alcanzaron dos objetivos de primordial importancia: la conclusión de la obra física de construcción de los edificios del Registro Nacional y la inauguración del Centro de Cómputo. Ambas obras prestan fundamento sólido a todos los planes que ya están en marcha para lograr el Registro Nacional moderno, garantía de la institucionalidad de nuestro país.

Se ha logrado la consolidación física y técnica del Sistema Nacional de Radio y Televisión, no obstante las serias penurias presupuestarias, y el Servicio Civil ha alcanzado un alto grado de calidad técnica, que lo convierte en una de las mejores instituciones de su género en el Continente. Se ha proseguido la restauración del Teatro Nacional, dentro de pocos meses se inaugurará el nuevo Teatro Melico Salazar, antiguo Teatro Raventós, y la Plaza de la Cultura.

Se ha reestructurado el Servicio Exterior, conforme a lineamientos definidos sobre nombramientos, número de funcionarios y distribución de éstos y se ha logrado, en sólo dos años, la cristalización del proyecto de la Universidad para la Paz, cuyo respectivo convenio internacional ya entró en vigencia, como aporte de Costa Rica a la paz del mundo, a fin de trabajar con ahínco por este bien supremo del hombre, la paz, por medio de la educación, cuyo mejor testimonio histórico y vivificante es Costa Rica. Costa Rica es una universidad de paz y el concierto de las naciones les ha reconocido su legitimidad, como país sede. De este modo, este proyecto, nacido en este Gobierno, se presenta como la expresión de nuestra historia y de nuestras vivencias. En este sentido, desborda sentimientos o intereses políticos particulares o circunstanciales.

Hoy más que nunca la historia nos demuestra que sólo es posible avanzar y progresar con dignidad mediante la elevación del hombre, de la cual la educación es instrumento fundamental. La Universidad para la Paz conjuga las dos grandes fuerzas que han animado la nacionalidad costarricense: la paz y la educación, forjadoras de nuestra libertad.

Se ha continuado con empeño el proceso de reforma educativa, fundado en tres pasos fundamentales para la educación nacional: regionalización, reforma administrativa y nuevo proyecto de Ley General de Educación. En este proceso han participado más de 15.000 personas, en un amplio despliegue de participación popular, único

en este género en nuestro país.

El Proyecto de Ley General de Educación significa, además de la culminación de los procesos de regionalización y reforma administrativa, la renovación del marco filosófico de la educación costarricense, de tal suerte que compaginen los valores tradicionales de la sociedad con las nuevas necesidades que imponen los tiempos y la nueva etapa del desarrollo del país, que exige, tal como lo he expuesto repetidamente, una nueva actitud moral e intelectual, fundada en el jucio crítico, en la propia creatividad, en el esfuerzo propio, en los valores auténticos de nuestra nacionalidad, en la excelencia académica, esto es, en un estilo totalmente diferente al proteccionismo, el paternalismo y el énfasis en los aspectos cuantitativos, esto es electorales o políticos.

Dentro de esta filosofía social, cabe mencionar la labor ejemplar realizada por la Oficina de Recreación y Parques Infantiles, que, bajo la guía de la Primera Dama de la República y la colaboración de diversas instituciones, ha logrado un hito, en bien de la juventud y de la niñez en particular: la construcción y apertura de 144 parques infantiles, 13 parques para minusválidos, distribuidos en todo el país, y 5 parques populares de recreación familiar con una extensión total de 100 hectáreas situados en: San Ramón de Tres Ríos (Parque del Este), Paraíso y Turrialba, éstos en construcción; y Fraijanes y Limón, que se iniciarán en el presente mes.

A base de eficiencia y dedicación, y casi sin recursos, se ha realizado una labor sin precedentes en un país en el que, tradicionalmente, el niño, el joven y los ancianos han sido relegados en los planes gubernamentales de este género. Costa Rica, un país de niños, carecía,

paradójicamente, de lugares para niños.

Se ha dado pasos avanzados para resolver el problema del total descuido sufrido en el pasado sobre el adecuado tratamiento a los menores infractores, atención prioritaria en 1980 del Ministerio de Justicia. Se inició así la construcción del nuevo Centro de Menores Varones en San Rafael de Ojo de Agua, junto con un plan piloto de investigación y tratamiento. En el campo de los adultos, en 1980 se integró un verdadero Sistema Penitenciario Nacional, que responde a pautas políticas uniformes y claras, y a criterios técnicos modernos, humanos y propios de nuestra tradición y realidad, además de lograrse la desconcentración geográfica en este campo, para evitar el

hacinamiento en La Reforma, de ponerse en práctica el programa de prueba y libertad vigilada y de la elaboración de programas integrados, entre los cuales figura la reforma administrativa que le da soporte al Sistema. Costa Rica puede enorgullecerse de contar con un sistema penitenciario modelo.

Desarrollo integral del hombre

Si los cambios estructurales en marcha en el orden material o económico no corren parejos con estos cambios estructurales en la educación, tal como lo hemos propuesto, en un plan unitario y coherente, que configura lo espiritual y lo económico, lo material y lo moral, el desarrollo futuro del país fracasaría inevitablemente, o bien, se podrían alcanzar metas de progreso económico simplemente, sin una visión humanista, es decir, integral del ser humano.

Doy a este planteamiento, en el que se combinan los cambios estructurales sociales o espirituales y los económicos, primordial importancia. Este es, sin duda, el arco de bóveda de nuestro desarrollo actual y futuro. Pido, por ello, a los señores diputados analizar estos cambios y propuestas con sentido global y patriótico, teniendo en cuenta las dos vertientes: la económica y la educativa, la material y la espiritual, que deben, inevitablemente, marchar juntas, máxime en estos años finales del siglo XX y albores de un nuevo milenio, cuando una larga y dolorosa historia de sufrimientos y de experiencias en el mundo nos pone frente a nosotros los peligros del desarrollo económico, no integral del ser humano, esto es, la primacía del tener sobre el ser.

Dejo sin mencionar, a propósito y en aras de la brevedad, muchas otras obras realizadas o en marcha y me he referido a las anteriores como prueba de que, pese a los problemas de toda índole sufridos en estos años, se ha logrado desarrollar, en forma silenciosa pero tenaz, una acción vasta, coherente, eficiente y grandiosa en muchos campos de la vida nacional. No nos preguntemos, entonces, solamente o en forma derrotista por qué somos víctimas de tan diversos problemas, cuyas causas son de sobra conocidas, sino cómo hemos podido, en medio de la adversidad, presentar tan selectas credenciales, tantas obras magníficas y como, en un mundo acosado por la violencia, hemos podido preservar y fortalecer la paz.

Reforma al Artículo 85 de la Constitución Política

Expreso, tal como lo ordena la Constitución Política, el criterio favorable del Poder Ejecutivo sobre la reforma al artículo 85 de la

Carta Magna, para dotar de patrimonio propio a la Universidad de Costa Rica, al Instituto Tecnológico de Costa Rica, a la Universidad Estatal a Distancia y a la Universidad Nacional, tal como fue aprobado ya en la anterior legislatura. Cabe expresar al respecto que en noviembre de 1980 entró en vigencia la ley que regula todo lo referente a la creación y funcionamiento de las instituciones de educación superior parauniversitaria.

CONSTRUIR JUNTOS

Este es mi último mensaje a esta Asamblea Legislativa.

Dentro de un año tendremos que rendirles cuenta final a los costarricenses de nuestra labor. Tal como lo expresé al principio, felicitémonos por haber trabajado juntos en estos años tocados por la historia y por haber compartido desvelos, críticas, trabajos e ilusiones en una época en la que, con toda claridad, se palpa un cambio profundo en nuestra vida económica y social, en Costa Rica, En Centro América y en el mundo.

Todo cambio histórico se observa pasivamente, con temor y reverencia, pero ha de participarse en él y forjarse con sentido histórico, antes que los acontecimientos lo dobleguen a uno o impongan sus condiciones.

Los invito a que, con entusiasmo, solidaridad y fe, nos unamos en un pacto patriótico, tanto más sincero cuanto que no se escribe, pero que se vive y realiza, a fin de preservar y engrandecer a Costa Rica; una unión en lo esencial, tal como lo propuse desde mi primer mensaje anual a la Asamblea Legislativa el 1º de mayo de 1979.

La unión en lo esencial no es distribución ni cálculo, sino convicción plena de que Costa Rica existe y de que es eterna, cuyo destino excede en mucho los intereses políticos o circunstanciales, y de que, al fin de cuentas, su presente y su futuro son obra nuestra y solamente de nosotros. Costa Rica se ha distinguido siempre por sus grandes soluciones pacíficas y su sentido del equilibrio.

Estos han sido años difíciles y, a veces, sangrantes. Los que vienen pueden ser más dolorosos aún. Las soluciones no pueden, por lo tanto, provenir de un solo poder del Estado o de un grupo político.

Los problemas actuales desbordan a cualquier nación, a cualquier gobierno y a cualquier partido o agrupación científica o ideológica. Se necesita, por consiguiente, la férrea unidad de los tiempos de guerra para acrisolar nuestra paz. Y la estrategia no puede ser sólo la crítica o la destrucción. Envanecido por el progreso científico y tecnológico, que no le ha proporcionado la solución, el hombre debe retornar a la humildad y a la responsabilidad, es decir, a las fuentes, para encontrar el camino. Esta sabia distinción entre lo esencial y lo accidental, entre lo transitorio y lo permanente, entre lo particular y lo nacional, cobra cada día más fuerza y nos señala el camino. Salvemos juntos, señores diputados lo esencial. Todo lo demás se nos dará por añadidura.

Nos queda todavía un año más de duro trabajo. Que lo realicemos en el nombre de Dios y en beneficio del pueblo de Costa Rica es nuestro compromiso y mi invitación.

Desde siempre hemos sabido que el ser humano anhela ser dueño del universo y, sin embargo, no sabe regir su propia persona. Ha dominado la materia, pero a veces ha destruido su espíritu y con ello desintegrado a su nación y hasta civilizaciones enteras. Los invito a que juntos revisemos nuestro papel en la historia de Costa Rica, en las actuales circunstancias y de cara al futuro, y a que nos preguntemos si puede sobrevivir nuestra Patria si los conductores no procedemos con grandeza y si no se sepulta el espíritu de mezquindad, o todo se analiza o decide a la luz de lo pasajero o circunstancial. Formemos juntos una nación y un mundo donde haya sitio sobre todo para Dios.

Les agradezco su colaboración en este año y les renuevo la mía en el período que juntos hemos de construir por el bien de Costa Rica.

Señor Presidente, señores diputados.

EDITADO POR LA OFICINA DE PRENSA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Director Diseño: Periodista Efraín Sánchez Rojas

Arte y Fotografías: Jovel Cordero Segura

Impreso en la Imprenta Nacional La Uruca, San José, Costa Rica